



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (“OHL” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad informa que el Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado aceptar con efectos del día de hoy la dimisión de D. Juan Osuna Gómez de su cargo de consejero.

Asimismo, el consejo ha acordado en esta misma fecha, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar consejero, por cooptación, para ocupar la vacante producida por la dimisión anterior, a D. Jose Antonio Fernández Gallar, nombrándole Vicepresidente Segundo y delegando en él todas las facultades legal y estatutariamente delegables.

Tras los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, su composición queda de la siguiente manera:

Presidente

Juan Villar-Mir de Fuentes (dominical)

Vicepresidente Primero

Silvia Villar-Mir de Fuentes (dominical)

Vicepresidente Segundo y Consejero Delegado

Jose Antonio Fernández Gallar (ejecutivo)

Vocales

Reyes Calderon Cuadrado (independiente)

Jose Luis Diez Garcia (independiente)

Manuel Garrido Ruano (dominical)

Javier Goñi del Cacho (dominical)

Juan Jose Nieto Bueso (independiente)

Juan Antonio Santamera Sánchez (dominical)

Ignacio Moreno Martínez (independiente)

D. Jose Antonio Fernandez Gallar es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con la especialidad de hidráulica y energética por la ETS de ICCP de Madrid y Master en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias (MDI). Tras treinta y cuatro años vinculado al sector de la construcción, liderará la nueva etapa de OHL como empresa de construcción y promoción de concesiones.

Madrid, a 28 de junio de 2018.